Apiay Villavicencio, Meta 09 de Abril de 2026

Señor Coronel
RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor
CACOM 2

Asunto: Evaluación jurídica No. 007-00-E-CACOM-2-GRUAL-2026

En atención al proceso de evaluación jurídica de la invitación Publica No. 007-00-E-CACOM-2-GRUAL-2026, llegado a este comité evaluador el día 31 de Marzo de 2026, cuyo objeto es Contratar en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional -Comando Aéreo de Combate No. 2, cuyo objeto **"SERVICIO MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, TRANFORMADORES, SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS PARARRAYOS Y PUESTAS A TIERRA DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 y ZONAS DESCONCENTRADAS DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TÉCNICA "** Presento el informe de revisión jurídica de conformidad con el CUESTIONARIO - REQUISITOS JURIDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN COMITÉ JURÍDICO del proceso contractual No. 007-00-E-CACOM-2-GRUAL-2026,

1. Que el día 06 de abril se le solicita subsanabilidad (Se requiere allegar el certificado de existencia y representación legal renovado del 2026 oh el trámite de renovación antes de la fecha estipulada por la normatividad con fecha anterior al 31 de marzo de 2026)

2. Que el día 09 de abril allega subsanabilidad respecto a los requisitos habilitantes de contenido jurídico objeto de verificación, así:

ALCALA ARQUITECTURA Y COMUNICACIONES SAS FAVORABLE



CPS. ANGELA PATRICIA ORTIZ VELASCO
Evaluadora Jurídica DECOP